

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 15'00
Extranjero... 20'00

LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Malda, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca y Ceaxdaña.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS, General Castaños, 9. 3.º izquierda, Madrid

La agricultura es la más importante de todas las industrias. (Martins)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono, lo que ella nos presta en forma de cosechas. (Abu-Zacaria)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA
Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro
Sr. D. José Maluquer.
Sr. Conde de Guauquil.
Ilmo. Sr. D. Apolinario de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Cassal.
Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.
Vocales
Excmo. Sr. Conde de Vía-Manuel.
Sr. Conde de Esteban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.
Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Cordolés.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina.
Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recio de Ipola.
Sr. D. Aljojo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

CEDULAS DE SUSCRIPCION

Formulario for subscription certificates including fields for name, address, and amount. Includes the text 'PROPAGANDA Y ASOCIACION LA LIGA AGRARIA'.

Hay que pensar en arreglar nuestra casa; hay que fijar la atención por dentro, no vivir de ilusiones y prepararnos á la lucha, puesto que ocupamos posiciones ventajosísimas.
Italia, según El Cultivador di Casalmonferrato, está á punto de sufrir tremenda crisis; crisis de ruina inminente. Tiene ya 19 provincias filoxeradas, en una extensión de más de 200.000 hectáreas, habiéndose descubierto el pasado mes nuevos focos; y El Moniteur Vinticole dice, que el pánico se ha extendido de un modo alarmante en las provincias renanas con el descubrimiento de focos considerables en grandes extensiones de terreno.

satisfacen en la Península nuestros azúcares y aguardientes;
Modificación de la ley de relaciones mercantiles;
Nivelación verdad de los presupuestos, como único modo de salvar nuestra Hacienda;
Grandes y profundas economías en los gastos públicos; contribuciones indirectas como base del presupuesto de ingresos, y presupuesto de gastos en relación verdadera con las fuerzas tributarias del país;
Solución inmediata de la crisis monetaria con la rápida amortización de los billetes de la emisión de guerra.

Al dorso de cada cédula van las siguientes OBSERVACIONES
1.º El importe de las cédulas de suscripción se destina á la propaganda en la Mancha y provincias de Levante, para la formación de una importante sociedad vinícola exportadora de vinos y otros productos, la cual cuidará también de extender el consumo de los mismos en el interior.

El cancliller Caprivi, con gran pesar nuestro, va á ver fallidos sus cálculos esta vez.
¿Qué le toca hacer á España? Saber esperar, no precipitarse, mirar hacia adentro, prepararse, trabajar, asociarse para imponerse mañana y adquirir la hegemonía industrial vinícola que le corresponde en Europa por su suelo, por sus productos y por el medio agrícola en que se encuentra.

Se asegura á última hora que ha presentado la dimisión de su cargo de Presidente del partido Unión Constitucional, el Sr. Conde de Galarza. La cosa promete.
Los Sres. Villanueva y Gutiérrez Cámara, diputados por la provincia de Santa Clara, una de las que intenta suprimir el Sr. Romero Robledo, le visitaron ayer, exponiéndole las razones que imposibilitan reforma tan inesperada.

LOS EMBARQUES DE VINOS

El Gobierno y las compañías de ferrocarriles han extremado su celo en favor de los arrastres de mercancías de vinos destinadas al extranjero; empero la demanda es tan grande, que la aglomeración en los muelles de las estaciones de la línea ferroviaria y en los del puerto de Alicante no es soportable.
En presencia de este conflicto, el Sr. Linares Rivas ha excitado el celo de las empresas, y recabado de ellas concesiones muy importantes, por las cuales las tarifas de Zaragoza y Miranda á Hendaya, de Miranda á Santander y á Bilbao, resultan más baratas que por los tránsitos ordinarios á Pasajes.

barcos mercantes de los Estados Unidos y á la zaga de ellos se presentarán otros de otras naciones, contratados para transportar vinos españoles, ó en oferta de ello.
Si con tiempo hubieran solicitado estos fletes nuestros productores, convenimos con las casas extractoras, no habria que lamentar hoy el menor entorpecimiento.

EL PROBLEMA ARANCELARIO

Nadie sabía ayer á qué atenerse en este particular, nadie sabe hoy todavía lo que piensa el Gobierno á pesar de conocerse ya el decreto que mañana publicará la Gaceta, nadie lo que ha tratado el Gobierno, ni nadie tampoco conoce el detalle de los trabajos de la tan decantada comisión de aranceles.
Del ruido que ensordece nuestros oídos, de los rumores que llegan hasta nosotros, de la infernal gritería que la prensa ha armado, no se saca á estas horas sino dos notas consoladoras.
¿Serán las nuevas tarifas proteccionistas? Nos preguntábamos ayer. Los antecedentes del Gobierno así lo demandan.
¿Cederá el Gobierno ante las exigencias de la producción que se arruina, y pactará con Francia? ¿Cree el Gobierno que esta república nos dará facilidades á la exportación sin compensaciones ominosas?
¿Ha tomado el Gobierno todas las medidas necesarias para que las exigencias arancelarias de los artículos de importación española no rebasen ciertos límites?
Pues sepa que entre los principales artículos de nuestra exportación están los vinos, los minerales, las frutas, naranjas, pasas, etc., y á juzgar por el desconcierto que reina, vamos á salir derrotados y con las manos en la cabeza.
Se habla como de cosas corrientes y fáciles el encontrar mercados en Europa para nuestros vinos, y esto es tan absurdo como suponer que España pudiera encontrar compensación á su ruina, fomentando el cultivo de la remolacha, y produciendo mucho azúcar.
Ni en Alemania, como decimos en otro lugar, encontraremos mercado para nuestros vinos, ni mucho menos en Inglaterra. Y cuenta que si tenemos hoy alguno en este país, á los esfuerzos de un buen patriota se debe; pero jamás llegará á alcanzar este producto en el mercado de Londres más movimiento que el que tienen nuestros azúcares. No hay que pensar en esto, ni hablar de esto siquiera. Y la razón, de puro sencilla, se cae de su peso y la iremos poniendo de manifiesto.

ULTRAMAR

El conde de Galarza.—Su manifiesto y el partido Unión Constitucional.—Propósitos del Sr. Romero Robledo.—Situación general de la Isla.
Al ocurrir la muerte del conde de Casa-Moré, la Junta directiva del partido Unión Constitucional dimitió en masa. Su reemplazo se imponía, y nadie más en carácter que el conde de Galarza para presidir el partido y darle nueva organización.
Aunque no á gusto de todos, el día 9 se posesionó del cargo presidencial, y la ocasión no podía ser más favorable para explicar sus propósitos.
El conde dirigió con fecha 10 de Diciembre una circular á los presidentes de los comités del partido explicando claramente sus propósitos, los cuales pueden condensarse en esta frase: «El progreso y bienestar de esta Antilla, único móvil á que obedecer debe nuestra agrupación política en sus diferentes manifestaciones.»
Afirmó el Sr. Galarza que piensa hoy lo que pensó siempre, y que sus propósitos, claros y explícitos, están consignados en sus manifestaciones en el Senado y en su circular de 20 de Diciembre del año pasado.
Las cuestiones económicas son hoy las que en primer término preocupan á los partidos políticos, y en Cuba han adquirido interés extraordinario.
Los fundados clamores de la opinión pública —dice la circular refiriéndose á las manifestaciones á favor de un tratado con los Estados Unidos—y las más apremiantes necesidades del país, han sido en parte atendidas; pero quedan bastantes males que remediar, y son, según la circular:
Gestionar el cumplimiento de lo estipulado en el protocolo del tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, á fin de obtener la rebaja conveniente de los derechos que hoy satisface el tabaco á su importación en aquella república;
Celebrar tratados con las repúblicas hispano-americanas, con el objeto de alcanzar nuevos e importantes mercados para nuestros frutos;
Obtener todos los beneficios posibles para el tabaco de Cuba en la Península, facilitando su consumo;
Reforma del arancel, despues de oír á las corporaciones competentes de la Isla;
Supresión ó rebaja de los derechos que hoy

ESCUELAS DE ETNOLOGIA

El Gobierno, respondiendo á una de las iniciativas y necesidades tantas veces por la prensa expuestas, trata de crear Escuelas de etnología, ó sea, donde prácticamente se estudie el mejoramiento de nuestros vinos en su elaboración y crianza, tanto de los vinos comunes como de los fines, así tintos como blancos, teniendo en cuenta los distintos tipos de nuestra producción y partido que se puede sacar de las mezclas entre ellos para conseguir los tipos preferidos por los consumidores en los diversos mercados á que puedan concurrir. Laudable es el propósito del Gobierno, por más que son institutos éstos que debieran haberse establecido mucho antes, y así al llegar hoy la crisis actual, no hubiera encontrado prevenidos con un personal apto en tan complejas operaciones.
No por eso encomiaremos menos esta disposición, por lo que hemos clamado, y será tanto más fructuosa, si se desarrolla cual debe, y bien que por la premura del tiempo no se inicie por el momento más que la Escuela establecida en Madrid, donde quizá sea el punto menos á propósito para ello; pero debe pensarse en ampliarlas á las zonas productoras, que seguramente responderán mejor al fin propuesto y habrá más personal que en la corte, que desee adquirir estos útiles conocimientos y de los que harán la base de un oficio ó industria para regir las bodegas que por su importancia y comercio necesitan un personal entendido, que es en las que han de tener inmediata aplicación las enseñanzas que adquieran los alumnos.
Mas, interin estas enseñanzas se generalicen, preciso es no centralizarlas ni circunscribir su círculo al limitado número de oyentes, y por tanto la enseñanza dada en la Moncloa debe divulgarse para que sea fructífera á todos los que del ramo se ocupan; al efecto opinamos que á las explicaciones deben concurrir taquígrafos y facilitarse á la prensa notas, extractos ó en extenso las explicaciones, para que, insertándolas, se generalicen estos conocimientos. Un ejemplo tenemos digno de seguirse, y es el de las Estaciones enotécnicas que España tiene establecidas en el extranjero, cuyos estudios, datos y trabajos se hacen públicos por medio de sus

Boletines y por toda la prensa, así técnica como de intereses materiales.

Lo mismo pedimos de la Escuela de etnología de la Moncloa, y aun cuando en otra esfera es factible lo que iniciamos, sin que se caiga en el reprobado extremo de crear publicaciones privilegiadas que se exploten haciendo obligatoria la suscripción á entidades que ni aun rompen las fajas. Bien conocemos que la enseñanza de estas Escuelas es eminentemente práctica; pero hay principios, teorías, prescripciones y manipulaciones con ella enlazadas y que la sirven de fundamento, que tienen que ser objeto de las explicaciones para su aplicación, de cuyo conocimiento han de sacar fructuosa enseñanza los productores y bodegueros, por más que no puedan concurrir á las aulas de estudios etnológicos.

M. DE LA CÁMARA.

CARTA INTERESANTE

DESDE LONDRES

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Mi querido y antiguo amigo: Ofrecí á Vd. ponerle al corriente de cuanto afecta á nuestros vinos en este mercado, y cumulo hoy mi ofrecimiento yéndome en derecha al asunto. A cuantos creen y fantasean de que aquí pueden hallar honrosa substitución nuestros caldos, les interesaré los apuntamientos ligeros que voy á hacer en ésta mi primera epístola.

Son ya efectivamente varias las casas comerciales inglesas que, en estos últimos días se han dirigido á esta Estación, de la que soy Director, y á cosecheros de los que nos han remitido muestras, solicitando vinos de pasto, tintos de mucho color y muy neutros y blancos de bastante cuerpo, puros, pero baratos. Este movimiento, se ha acentuado mucho esta semana. Su coincidencia con las recientes disposiciones arancelarias francesas parece indicar que algunas de las casas que aquí se dedican al comercio de vinos, en la expectativa de que se encarezcan los que se reciben de Francia, quieren, en lo que se refiere á vinos comunes y semifinos, no á especialidades ni á vinos de precio, ensayar el surtirse directamente de vinos españoles, bajándolos después aquí para destinarlos luego á la venta en detalle para el consumo. Es decir, hacer el negocio de un modo muy semejante al de los franceses.

Por otra parte, se comprende que traten de proceder de esta manera, pues si de España pueden proporcionarse vinos comunes de las calidades que desean, trayéndolos directamente, los precios resultarán evidentemente más reducidos que los de los procedentes de Francia, que si á su vez los han elaborado con vinos importados de España, vendrán ya recargados con los derechos de las aduanas francesas, que en adelante serán respetables, mas los gastos de manipulación en Francia y el provecho del industrial francés y sus agencias.

La cantidad de vino tinto que, procedente de Francia, se consumió en el Reino Unido el año pasado, ascendió á 196.318 hectolitros. La consumida en el actual será algo menor, pero muy próxima á la cifra indicada. Puede asegurarse que los vinos superiores, de precio, de marca francesa cencida y legítima, consumidos en el mercado inglés, no llegan al 30 por 100 de la cantidad total indicada para el consumo de vino tinto francés, estando, pues, representados los vinos comunes y semifinos por un 70 por 100, ó sean por unos 138.000 hectolitros.

Esta cantidad es la que los cosecheros españoles deben aspirar á conquistar, por ahora, sobre la que ya se importa de España, estando en buen camino para lograrlo si preparan los vinos con las condiciones requeridas y baratos, pues en este caso no hay duda que las casas comerciales inglesas les darán la preferencia, tanto más cuanto que una mitad, por lo menos, de los vinos tintos comunes y semifinos que vienen aquí procedentes de Francia, son originarios de España.

No hay duda que los vinos españoles que van á substituir á las procedencias francesas seguirán vendiéndose con rótulos franceses, como indica muy bien el ilustrado secretario de la Cámara de Comercio de España en Londres, señor P. Pérez de la Sala, pero el paso fundamental está en conseguir que el consumo sea en realidad español, y en que las casas inglesas reciban directamente el vino de España y lo aprecien como tal.

Respecto á los precios, deba tenerse presente que un vino de buen gusto, bien elaborado, de estilo Burdeos, y que como tal se ha de vender después al detalle, se consigue en esta plaza por 4 á 4 1/2 libras esterlinas la bodelesa de 225 litros, con casco y desembarco, pero sin abonar los derechos de aduanas, que suben á 48 chelines la dicha bodelesa y que siempre son de cuenta del comprador. Sabiendo, además, que los gastos de transporte y demás anejos, para poner desde las bodegas españolas el vino en este puerto, suben, por término medio, á 25 chelines bodelesa, resulta que el valor que queda para el vino en España es de 32'50 á 39 pesetas el hectolitro, con casco. Esto para vinos bien elaborados; los comunes más bastos alcanzan aún menos. Una de las casas inglesas que realizan negocios más importantes de esta clase, paga á 34'25 pesetas hectolitro de vino tinto Valdepeñas, con casco, franco á bordo en Sevilla, y á 30 el blanco.

Estos datos, amigo mío, deben tenerse en cuenta por lo que hace á los precios, pues tener pretensiones que excedan estos límites, es ponerse fuera de la realidad. Sin embargo, dentro de ellos no es aventurado suponer que, con buenas ventajas para los cosecheros españoles, se podrá acometer con éxito la empresa de ir substituyendo con vino tinto de España gran parte de la importación del tinto de procedencia francesa, consiguiéndose con lo que ya se importa directamente de España, que ascenderá este año á unos 82.000 hectolitros (el tinto), llegar á la cifra de 200.000 hectolitros, que es, por ahora, todo lo que podrá alcanzarse, hasta que la baratura del producto y el trabajo constante sobre el mercado hagan, á fuerza de tiempo, que se vaya extendiendo algo más el consumo, y por lo tanto, la importación.

Por lo que hace á las calidades de los vinos comunes que aquí deben remitirse, además de las indicaciones generales dadas en los Boletines y de las suministradas en concreto á los cosecheros que particularmente las solicitan y á la vista de sus muestras, se está formando en

esta Estación enotécnica una colección de los tipos de más aceptación en este mercado para remitirlas á la estación de la Moncloa en Madrid, desde donde podrá divulgarse entre los cosecheros españoles que lo desean.

No debe tampoco perderse de vista que una de las condiciones que, como sine qua non, exigen aquí los abastecedores del mercado, es que los vinos remitidos se ajusten todos los años al tipo indicado desde un principio á cada casa, es decir, que se desee la constancia en los tipos elaborados.

Nada más por hoy. Sabe es siempre suyo buen amigo, que le quiere,

V. VERA Y LÓPEZ,

Director de la Estación Enotécnica.
Londres, 25 de Diciembre de 1891.

EL CANCELLER CAPRIVI EN EL REICHSTAG

El telégrafo nos trae el texto de su último discurso pronunciado en el Parlamento con motivo de la discusión de los tratados de comercio.

Por lo que respecta —dijo— al derecho sobre los vinos, refiriéndose á las ventajas concedidas á Italia, sólo nos hemos propuesto cosas que son perfectamente realizables. Los gobiernos confederados tienen la intención de suscitar una viva concurrencia á los vinos artificiales, á las bebidas espirituosas, á los llamados vinos de Burdeos y á los vinos de coupage, preparando en nuestro territorio el campo con el objeto de que los vinos italianos puedan luchar con los vinos franceses.

Después de lo expuesto, se convencerán de su error los que afirmaban, *urbi et orbi*, este verano, que Alemania sería un mercado á propósito para nuestros caldos. Alemania no sólo no será nunca mercado favorable á nuestros vinos, sino que no pasará mucho tiempo sin que nos haga una cruda guerra y una temible competencia.

Los alemanes, pensando como piensa un importante hombre público de nuestro país, miran para adentro, preparan el mercado en su propia casa, se aprestan á fabricar vinos y no entretienen sus oídos en lamentaciones jeremiáticas tardías. Con muy buen sentido y contando con los productos de Italia, tienen ya instaladas las industrias de manipulación necesarias para la fabricación de los vinos llamados claretes de Burdeos. Y esta competencia terrible afectará á todos los países de Europa y América, con lo cual sobrepujará al mercado francés y encontraremos terrible competencia donde quiera que pretendamos llevar nuestros caldos.

Si Alemania figura hoy á la cabeza como país productor de azúcar, no transcurrirá mucho tiempo sin que los exportadores bordeleses sientan los terribles efectos de este movimiento que hoy se inicia en Alemania, y sin que en España tengamos que lamentar nuestra habitual pereza y olvido para todo aquello que puede ser favorable al desenvolvimiento de la riqueza de nuestro suelo.

¿Cómo evitaremos el conflicto que por este lado se descubre? Pues imitando á Alemania, anticipándonos á Alemania, practicando lo que Alemania intenta, porque nos hallamos en condiciones más favorables que este imperio.

Para ello fabriquemos aquí los vinos, adaptándolos al paladar de todos los mercados del mundo; disminúyanse los recargos sobre los vinos fijos franceses; establézcanse tarifas de penetración; dénese facilidades á los vinitores de Burdeos, y de este modo tendremos establecida en España una industria que representa una incalculable riqueza.

No hay que olvidar que nuestra única aspiración hoy debe ser vender nuestros vinos y no perder de vista aquel principio de que quien se adelanta, obtiene el triunfo.

Alemania, menos rica y poderosa en el concepto agrícola-industrial que Francia, pero más culta y adelantada, aspira hoy á la hegemonía industrial. Toda su política y su sagacidad diplomática se dirigen á transformar los moldes de su vida, convirtiéndose en la primera potencia industrial del Continente. ¿Lo conseguirá? Francia le da hoy estas facilidades, como se las dió ayer en Sedán para su hegemonía militar.

Esta es hoy la aspiración de toda la política de Guillermo II. Contra ella debemos vivir prevenidos para que no nos sorprendan acontecimientos funestos.

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS EN ESPAÑA

Cosa rara; la clase agrícola, la que forma las tres cuartas partes de la nación; la que por lo mismo más contribuye por todos conceptos al sostenimiento del Estado, la tan vejada como honrada y sufrida clase agrícola, es la única, tal vez en España, que no se ha resuelto á asociarse en debida forma para defender con éxito sus intereses y hacer frente al enemigo común.

En vano con más buena fe que competencia nos hemos permitido una y mil veces llamar la atención de los vinitores acerca de la necesidad de la asociación, como único medio de salvar á nuestra producción vinícola de la ruina que la amenaza. Poco autorizada nuestra voz, ha sido desoída; nuestros leales consejos desatendidos; mezquinas pasiones políticas, odios personales, cuestiones de poca monta, han impedido la formación en España de asociaciones tan importantes como los sindicatos agrícolas análogos á los que en Francia han sido el único remedio de salvar á la viticultura nacional de segura muerte, llevándola, por el contrario, al estado próspero y relativamente floreciente en que hoy se halla.

Bastóles á los agricultores de Francia, nación más rica en vinos, pero no tan esencialmente vinícola como la nuestra, convencerse de la inutilidad de los esfuerzos individuales para la salvación de sus intereses, para que, sobreponiéndose á mezquinas pasiones, se asociaran, constituyendo los sindicatos que habían de ser la salvación de los vinitores á la vez que contribuir extraordinariamente á la prosperidad de la patria.

Nuestro patriotismo no alcanza á tanto; palpamos la realidad y afectamos desconocer la gravedad del malestar que nos agobia, limitándonos, cuando más, á lamentarnos y esperar todo de los Gobiernos. Interin vamos perdiendo cada día más terreno en el mercado universal de vinos, al compás que otras naciones, menos favorecidas por la naturaleza para la producción

de ricos caldos, van ganándolo y amenazan invadirnos hasta en nuestras mismas trincheras.

No basta á sacarnos de nuestro letargo la progresiva y rápida disminución de nuestros mercados en América; no basta que hoy mismo Francia procure cerrarnos en lo posible y conveniente á sus intereses, sus puertas, oponiendo por cualquier pretexto obstáculos á la entrada de nuestros vinos; tampoco nos arredra el incremento que toma la viticultura en Australia, cuyos vinos invaden las colonias británicas y dado el brillante papel que desempeñaron en la Exposición de París, no dejarán de tener cabida en el mercado francés; ni parece preocuparnos el que California vaya desterrando á nuestros mercados la pasa de Málaga y Denia substituyéndola con la suya que, en cantidad de un millón de cajas anuales, puede ofrecer en condiciones de calidad y precio ventajosas á las nuestras.

Precisa algo más para sacarnos de la inercia; y ese algo más va, por desgracia, viniendo á pasos agigantados. Véase, sino, entre otros puntos negros, el estado actual del mercado de vinos y alcoholes de California en el Norte de Europa.

Las últimas observaciones hechas por el conocido comerciante de Nueva York, Sr. Borgd, acerca del estado actual y porvenir del comercio de vinos y alcoholes de California en los principales mercados del Norte de Europa, deben fijar forzosamente la atención de nuestros cosecheros y comerciantes y muy principalmente del Gobierno, pues demuestran la concurrencia terrible que á no tardar han de hacer á los vinos de la Europa meridional. Los producidos en los férricos y vírgenes terrenos americanos.

Repetidas veces, y especialmente con motivo de una conferencia sobre «Los vinos en la Exposición Universal de Barcelona», hemos creído conveniente llamar la atención sobre el fabuloso incremento que va tomando en California el cultivo de la vid y la elaboración esmerada de vinos y de pasas; indicándolo ya entonces como un peligro más que amenaza á nuestra producción vinícola, base indiscutible de la riqueza nacional.

Faltaba que el Sr. Borgd, después de sus observaciones, nos confirmara en nuestros temores diciéndonos que el Norte de Europa ofrece un excelente porvenir para los vinos y alcoholes de California, indicándonos la gran aceptación que en Bremen tienen los vinos californianos, pudiendo competir en calidad y precio con los franceses; opinando que Alemania, especialmente, será un gran mercado para los mencionados vinos de California, según lo demuestra la aceptación que han tenido las últimas clases importadas por los comerciantes de Bremen y de Hamburgo.

Y es lo particular, que hasta determinadas clases de alcohol californiano son muy apetecidas por los alemanes, el país de los alcoholes de industria, llegando al extremo de prescribir las para los usos medicinales por su pureza y procedencia.

Vino, alcohol y pasa de California, tres productos de la vid que van abriéndose paso por donde quier se presentan, algo dicen en favor de la viticultura de aquel país, y poco halagüeño ha de ser para nuestros cosecheros el rápido progreso de la viticultura americana.

Australia surtiendo á las colonias británicas y abriéndose paso en Francia; California apoderándose de los mercados del Norte de Europa; Mendoza y San Juan en la América del Sud en vías de substituirnos en aquellas regiones; Chile bastándose á sí misma y exportando algo; Hungría, Dalmacia, llenando el vacío que en el mercado francés hubiera podido dejar Italia á consecuencia de la tirantez de relaciones comerciales.

Hé aquí algunos datos que permiten calcular cuál puede ser el porvenir no lejano de nuestra viticultura; máxime si Francia toma las resoluciones que son de esperar según los trabajos que está practicando y el sesgo que parece tomar, para nosotros, tan interesante y trascendental cuestión de los vinos.

Ante la probabilidad de porvenir tan poco halagüeño, los sindicatos se imponen por ser, á nuestro modo de ver, el único medio que puede conducirnos á la salvación de nuestra riqueza vinícola, ya que con ellos puede el agricultor proporcionarse á precios reducidos todo lo necesario para la replantación y cultivo de viñedos, elaboración de buenos caldos, etc., siendo también posible la formación de tipos, la venta directa de los productos, la conservación y adquisición de nuevos mercados; pudiendo además recabar del Gobierno cuantas medidas sean necesarias; incluso la substitución del derecho de consumos, que tanto habrá de contribuir á la disminución de las falsificaciones, como á aumentar el consumo interior.

En 1885 decía M. Deuly á los agricultores franceses con motivo de la crisis agrícola y los medios de remediarla; no nos queda otro recurso para salir de la gravísima situación en que nos hallamos, que la asociación; la unión de las fuerzas agrícolas es la primera potencia de la nación; unidos todo lo podremos, aislados nada; y en efecto, la asociación salvó la viticultura francesa. ¿Por qué no ha de suceder lo propio en España?

Urge pensarlo en serio, ya que de otra suerte no cabe esperar tiempos bonancibles para nuestra viticultura.

Barcelona, 25 de Diciembre de 1891.

FEDERICO BENESSAT.

LOS NUEVOS ARANCELES

El decreto

Se publicará mañana y los aranceles comenzarán á regir en 1.º de Febrero.

Tienen cinco artículos, que son los siguientes: 1.º El régimen arancelario tiene por base el establecimiento de tarifas de dos columnas: primera, ó *máxima*, y segunda, ó *mínima*.

2.º La tarifa primera servirá como base general de contrataciones para todas aquellas naciones que no ofrezcan á España condiciones especiales. La tarifa segunda, ó sea la *mínima*, se aplicará á los tratados con las naciones que ofrezcan á España condiciones de reciprocidad que sean aceptables.

3.º Todo producto extra-europeo que sea importado en España por una nación europea con la cual tengamos tratado, sufrirá los recargos correspondientes á la diferencia de tarifas que rijan para cada una de las dos naciones.

4.º Continúan rigiendo las tarifas 1.ª y 2.ª del antiguo arancel para el adeudo en metálico por la importación de material de ferrocarriles.

5.º El Gobierno queda autorizado para re-

cargar ó prohibir la importación de ciertos artículos cuando crea que dicha medida puede ser favorable á los intereses de la producción nacional.

Este último artículo está copiado literalmente del francés.

Detalles importantes

El nuevo Arancel mantiene los derechos establecidos actualmente para la exportación de minerales, renunciando el Gobierno al recargo proyectado.

Idéntico criterio ha sido aplicado á todos los demás artículos de exportación, excepto los corchos, que por pretensión de los mismos explotadores de este producto, han sido recargados considerablemente.

Los corchos de Extremadura, de Gerona y de otras comarcas españolas, son muy solicitados por la industria extranjera, que los exporta en bruto para someterlos á la fabricación.

El recargo de derechos obedece al intento de que los exportadores realicen en España las labores á que los corchos son sometidos en el extranjero.

Para los azúcares extranjeros, y sin menoscabar por este presupuesto la ley de relaciones, se establecen para la importación derechos tan elevados que pueden considerarse como prohibitivos.

Los derechos de importación del alcohol serán cuádruples que los actuales.

Se respeta la ley de relaciones comerciales para la importación de los azúcares antillanos.

UNA OPINIÓN AUTORIZADA

El Sr. Conde de Ríomolino, rico hacendado que reside en Fregenal de la Sierra, nos remite las siguientes líneas, que gustosos transcribimos:

«Sr. Director de LA LIGA AGRARIA.

«Muy señor mío y amigo: La prensa de esta corte viene ocupándose con harta frecuencia de lo conveniente que sería el que el Gobierno estipulara un tratado de comercio con el de los Estados Unidos, por el cual se declarase libre la introducción de vinos españoles en aquella república en cambio de admitir nosotros las harinas de maíz, mantecas y carnes de cerdo. Es un pensamiento magnífico. Nada, nada, señor director, sálvese el vino aunque perezcan todos los demás productos. Es decir, perjudíquese una riqueza mayor para beneficiar á la más pequeña. Sin duda los que tal escriben no se han tomado la molestia de informarse qué riqueza es mayor en España y presta más beneficios al Tesoro.

«A los que así discurren, ruegues examinen las Estadísticas y vean las hectáreas que tenemos de montes de encina y alcornoco, cuál es su producción, y por cuánto contribuye al Estado. Veán luego el de la riqueza pecuaria, y podrán así apreciar el número de cerdos que benefician estos montes, lo que se consume en la cría de esta clase de ganado; lo que contribuyen desde que nacen, y el valor que representan, teniendo presente la circunstancia de que es una ganadería que su disminución afecta en primer término á las clases jornaleras, puesto que todas tienen su cerda para criar.

«Pues bien, señor director, rebájese del producto, hoy mezuquo, el 33 por 100 á que dicen se vendería la carne, y las pérdidas serían inmensas, sufriendo rudo golpe esta riqueza y padeciendo el proletariado, puesto que se abandonarían el cultivo de los montes, volviendo á su primitivo estado, y la agricultura, viendo sin salida ni aplicación sus granos, ni sembraría ni podría atender á sus necesidades.

«Estudien luego los que así piensan las hectáreas de viñas cultivadas, su provecho y utilidad, su rendimiento al Estado, la clase á quien afecta, y tendrá la prueba de lo erróneo y grave que es perjudicar una riqueza para beneficiar otra.

«Precisa, sí, proteger la riqueza vinícola; pero entiendo que debería escogitarse otro medio que no fuera el de perjudicar á otros productos.

«Tal vez suprimiendo los derechos de consumos al vino, y su importe recargarlo á objetos de lujo procedentes de otras naciones, se conseguirían ventajas para la industria nacional, y el artesano y el trabajador del campo no perderían uno de los alimentos más necesarios á su vida.

«Haciendo usted el uso que guste de las precedentes líneas, tiene la satisfacción de ponerse á sus órdenes, su afectísimo seguro servidor,

«q. b. s. m.,

«EL CONDE DE RÍOMOLINO.

«Fregenal, 26 de Diciembre 1891.»

DE TODAS PARTES

Dice un telegrama de Viena que el Gobierno austriaco, al mismo tiempo que el tratado de comercio ajustado con Alemania, someterá al Parlamento un convenio entre ambos imperios, relativo á la protección recíproca de las patentes, marcas de fábrica, marcas de comercio y muestras, esperándose que las Cámaras de ambos países aprueben unánimemente sus cláusulas.

Para que el vinagre fuerte se haga dulce; se toma una manzana que esté sana y se pela; se echa en la vasija del vinagre por la noche, y al siguiente día ya está dulcificado.

Hemos sabido con profundo dolor la temprana muerte del rico propietario de Sorbas (Almería), D. Francisco Piqueras y Américo. Sus excelentes prendas de carácter é ilustración le hicieron justamente estimado en toda aquella comarca.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestros respetos y nuestro más sentido pésame.

El presidente de la Cámara Agrícola de Maldá ha recibido de Puigcerdá una Acta suscrita por 103 propietarios agricultores de Cerdaña, adhiriéndose á la exposición que en Marzo último elevó dicha Cámara á las Cortes del reino, pidiendo protección para la agricultura española é industrias rurales que de la misma se derivan.

Los últimos despachos de los Dardanelos anuncian el paso por aquel estrecho de 65 buques con cargamento de trigo, de los cuales nue-

ve van consignados á Marsella, 16 á Gibraltar, siete á Italia, 25 á Grecia y uno á Barcelona. ¿Se podría saber á dónde va á parar el trigo consignado á Gibraltar? ¿Volvemos á las andadas?

Cada año toma mayor incremento en Rusia el cultivo de las vides, y es de esperar que su cultivo tome mayor extensión, muy especialmente en los vastos territorios del Cáucaso, Besarabia y Crimea, cuyos terrenos son propios para la vid.

La producción anual en Rusia es, en la actualidad, de 2.400.000 hectolitros.

En Calatayud está completamente paralizado el negocio de vinos. Los cosecheros, después de encubar el vino, lo ofrecen á bajos precios, sin que encuentren salida.

Los viticultores de Lérida, por no exponerse á lo mismo, destinan la mayor parte del vino de la actual cosecha para la destilación de alcoholes.

La Junta directiva de la Cámara Agrícola de la provincia de Tarragona, en sesión del 10 del actual, acordó ser de absoluta necesidad para asegurar la colocación ventajosa de los vinos:

1.º Abrir el impuesto de consumos sobre los vinos.

2.º No pagar ninguna contribución de cinco á diez años las industrias de destilería de vino y orujo.

3.º La libre entrada, en las Antillas de los vinos españoles.

4.º Recargar con un impuesto de 156 pesetas por hectolitro los alcoholes extranjeros.

5.º Aumentar las tarifas de entrada de las primeras materias para fabricar espíritus de industria.

6.º No celebrar ningún convenio comercial sin la base de las 156 pesetas de recargos por hectolitro al alcohol.

En 1890 hemos exportado á Francia los siguientes frutos y productos agrícolas:

NATURALEZA DE LOS PRODUCTOS	VALOR en pesetas
Vinos de todas clases	250.746.447
Frutas frescas	7.600.552
Frutas secas	3.881.292
Coloniales y esencias	4.474.094
Aceite común	2.716.874
Carnes y pescados	2.031.192
Conservas y diversos	1.665.465
Granos, cereales y sus harinas	1.130.482
Aguardientes y licores	985.310
Legumbres y hortalizas	842.216
Total	275.073.924
Con los demás artículos exportados suman	361.584.293
Los importados de Francia montan á	292.292.962
Diferencia á favor de nuestra exportación	69.291.331

Cuando las lanas proceden de un ganado crecido y es larga y limpia, conviene venderla sin lavar, pero cuando ésta es corta, clara, tierna, terrosa ó sucia por los temporales, debe lavarse antes de su venta, para sacar el mejor precio. Las calidades que tienen mayor estimación son las de fibra larga y fuerte, conteniendo bastante materia grasa pero un color brillante. La limpieza absoluta de granos, tallos y materias vegetales, es indispensable en un producto de primera, y la que no ha sido torcida ni enreda alcanza el máximo de estimación.

El movimiento de vinos es espantoso, el tráfico lo invade todo. En Huesca y en los pueblos que á ella afluyen todo lo domina. Dice nuestro corresponsal que las calles y los caminos se encuentran cuajados de carros que proveen de vino los grandes almacenes establecidos en la misma, donde se trabaja en las mezclas y envases noche y día.

El muelle de la estación del ferrocarril y sus cercanías, se hallan cuajados de pipas, llenas la mayor parte esperando el embarque y algunas, las que traen los trenes á su regreso, vacías.

A pesar de los muchos vagones cargados de vino que se expiden de la estación cada día con dirección á su destino, son muy grandes las remesas detenidas por falta de material para transportarlas, y anteayer pasaban de dos mil trescientas las pipas detenidas.

Contendrían por término medio 10.350 nietros de vino, lo que da idea de la grandísima importancia que tiene la riqueza vitícola del país y de los inmensos daños que van á sufrir la agricultura, industria y comercio con las tarifas votadas por las Cámaras francesas.

Viendo el tráfico á que da lugar la exportación actual del vino y el excepcional movimiento á que da lugar en la estación y sus alrededores, se comprende lo beneficioso que nos es el tráfico franco-español.

Según leemos en *La Semana Vitícola*, ilustrado periódico italiano, la Suiza ofrece ventajoso campo para la venta de vinos blancos y de los obtenidos con la mezcla por mitad de uva blanca y negra. El vino blanco que prefieren y que también se hace gran consumo, es el obtenido por el prensado de la uva, sin contacto con el orujo, que da un color menos pronunciado: la fermentación para tal vino debe procurarse que no sea tumultuoso, á fin de que conserve un bouquet más fino.

Nuestros claretes de Tarazona (La Mancha) debieran ensayarse como vinos elaborados con blanco, ya que el bajo derecho de seis francos por 100 kilos, á 12º permite la venta á precios moderados en dicho país. Los italianos van conquistándose aquel mercado, y el Gobierno puede lograr condiciones favorables al negociar nuevo tratado, ya que con Suiza mantenemos importantes relaciones comerciales.

Hemos recibido un excelente folleto que el director de *El Meritense*, Sr. Plano, ha tenido la bondad de dedicarnos.

Los Malos de la Patria y sus Remedios es el título que tiene tan interesante publicación, que á una dicción castiza reúne el mérito de exponer en pocas páginas una nueva forma de organización de las corporaciones populares, señalando con mano maestra las desdichas que afligen al país que sufre, paga y trabaja, y señalando por modo acabado las economías que pueden y deben introducirse para aliviar las cargas que pesan sobre el contribuyente.

Felicitemos á nuestro compañero en la prensa por el bien pensado trabajo que expone en tan interesante folleto.

Para conservar bien las plantas de salón se deben observar los siguientes procedimientos: No colocarlas en rincones oscuros.

Mantenerlas á una temperatura de ocho grados sobre cero, pero sin exceder de quince.

Lavar las hojas una vez por semana cuando menos, con una esponja húmeda.

Sacarlas al aire exterior cuando la temperatura sea agradable, pero evitando las corrientes fuertes.

Y por último, regarlas una ó dos veces al mes con un poco de abono líquido.

El artículo que con el epígrafe de *Reformas en la enseñanza* publicamos en el número anterior, apareció con la firma del Dr. Bolívar por un error de ajuste. Este correcto trabajo, en el que por modo exacto y verdadero se pinta la oscura organización de las Escuelas de Veterinaria, la deficiencia del material de enseñanza, la escasa instrucción preliminar de los alumnos, la poca extensión que se dá á la enseñanza de la carrera, etc., etc., es debido á la pluma del ilustrísimo Sr. D. Santiago de la Villa y Martín, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid y tomado del galano y castizo discurso que leyó en el Paraninfo de la Universidad Central, en la inauguración de la Sociedad académica *La Unión Veterinaria*.

Nos felicitamos de que tan docto é ilustrado profesor opine de idéntico modo que nuestro compañero de redacción Dr. Bolívar, con tanto más motivo cuanto que su valioso voto es la desautorización más completa de las ideas sustentadas por *La Veterinaria Contemporánea* y el correctivo más enérgico á una hoja suelta que circuló con esta revista.

Vuelve á ser difícil la exportación de los vinos en Alicante, y en los muelles del ferrocarril y del puerto se aglomeran nuevamente las mercancías.

También en Manzanares se produce el conflicto, y los cosecheros de aquella población telegrafaron ayer al ministro de Fomento quejándose de la falta de vagones para el arrastre de vinos.

El Sr. Linares Rivas ha enviado á Manzanares un delegado especial y ha conseguido que la compañía remita más vagones.

La dirección de la compañía de los caminos de hierro del Norte nos ruega la inserción del siguiente aviso:

«El Puerto de Pasajes se halla completamente lleno de pipas de vino para ser embarcadas para Francia, y todas las estaciones desde Huesca y Zaragoza á Irún se hallan llenas de vagones cargados con destino á Pasajes, por no haber ya medio de que puedan entrar en dicha estación. Cuatro mil vagones tiene la compañía del Norte cargados de pipas entre dichas estaciones, y se halla cargando otros seis mil vagones con igual destino.

«Será, pues, imposible, por causas ajenas á la voluntad de la compañía del Norte, que pueda embarcarse el cargamento de esos 10.000 vagones antes de cincuenta días, puesto que en el puerto no se descargan sino 150 á 200 vagones diarios.

«Los expedidores de vinos harían bien en utilizar otros puntos para el embarque de sus vinos, como Bilbao, Santander, Gijón y Hendaya, para los que el transporte sería aún 3 pesetas más barato que para Pasajes, si quieren que sus vinos entren en Francia antes de 1.º de Febrero.»

Los fabricantes y refinadores de azúcar de Cataluña han dirigido una exposición al Gobierno para que no sufran recargo los azúcares cubanos á su entrada en la Península.

También solicitan los comerciantes catalanes el apoyo del Comité económico cubano para las gestiones que han emprendido.

Los productos de los ferrocarriles de Puerto Rico (73 kilómetros) han ascendido en la 40.ª semana de su explotación, ó sea del 6 al 12 de Diciembre, á 902 pesos.

El Sr. Romero Robledo piensa suprimir en Cuba, además de la inspección de Hacienda, dos institutos. El ministro de Ultramar quiere reducir la asignación de Guerra en 700.000 pesetas y la de Marina en 1.500.000; pero parece que los ministros de estos ramos presentan algunas dificultades.

La distribución de premios que anteayer tuvo lugar en el Colegio-Academia de San Fernando, de esta corte (Doña Bárbara de Braganza, 12), fué brillante y conmovedora. Después de coronar á gran número de alumnos y decir á otros «sin premio y sin vacaciones», los primeros recitaron bellas composiciones en español y francés, mereciendo justos aplausos. Terminó tan solemne acto con un discurso del director del Colegio, Sr. Benítez y Peláez, elocuentísimo y patriótico, recibiendo una gran ovación de la numerosa y distinguida concurrencia.

Habíamos quedado en que estaba satisfactoriamente resuelto el conflicto del arrastre de vinos; pero hoy dice un periódico ministerial:

«Son tantas las partidas de vino vendidas á casas francesas, que ascienden á la considerable cifra de nueve millones de hectolitros próximamente, y así es que, á pesar de los buenos deseos del Gobierno, se duda que se pueda embarcar todo el vino vendido antes de 1.º de Febrero próximo.

«Las comarcas vinícolas luchan con gravísimas dificultades para la exportación, por falta de medios de transporte.

«En Almansa hay detenida considerable cantidad de pipas, pues siendo necesario para dar salida á todo el vino allí acumulado, que el ferrocarril transporte 800 pipas diarias, resulta que sólo transporta 100.

En otro diario de la mañana leemos que de varios pueblos de la Rioja se han quejado al señor ministro de Fomento de la falta de vagones para el transporte de pipas de vino por el ferrocarril, y que el ministro y la dirección de Obras han puesto el remedio inmediatamente.

Dicesenos que están muy adelantados los trabajos de organización de una asociación de fabricantes catalanes, cuyo objeto será ponerse en comunicación con las casas exportadoras de América, á fin de facilitar el envío de los productos españoles á los Estados americanos.

Muy patriótico pensamiento; pero si el Gobier-

no establece tratados de comercio con esos Estados, de nada servirá la iniciativa particular.

Dice El Diario Mercantil de Zaragoza:

«La ausencia de hielos y el tiempo primaveral que hemos disfrutado, han hecho que muchas plantas hayan avanzado más de lo conveniente en su crecimiento, por lo cual, algunos labradores han tenido que guadañar trozos de sementeros, especialmente cebadas que comenzaban ya á espigar, y otros muchos han hecho pasar sus ganados por los campos para que despuntasen las tiernas y lozanas plantas que crecían demasiado.»

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores el fallecimiento de D. Lorenzo Fernández Villarrubia, senador por Toledo y vocal de la Junta Directiva de la Asociación de la Liga Agraria.

A su distinguida familia enviamos la expresión sincera de nuestro dolor.

Las Cámaras Agrícolas constituidas en España, imitando la actividad y muestras de existencia que viene dando la de Maldá, deberían por lo menos reproducir las peticiones que esta Cámara ha elevado á los poderes públicos, á medida que se han ido presentando las vitales cuestiones que están sobre el tapete. Es lo menos que hay derecho á exigirles, si han de responder á su naturaleza y fines que persiguen.

MERCADOS NACIONALES

Sevilla

Los precios de los cereales y leguminosas se sostienen firmes. Hay buenas extracciones de granos para el Mediterráneo, predominando la demanda, por cuya razón se nota alguna tendencia al alza, especialmente en el trigo.

El buen tiempo permite reanudar las faenas agrícolas, interrumpidas á causa de las copiosas lluvias.

El precio del aceite no ha sufrido alteración sensible en la semana, vendiéndose el nuevo á 10 pesetas los 11'50 kilos y á 10'25 el viejo. Espérase que estos precios se sostengan algún tiempo.

En el mercado de vinos no ocurre de notable más que la gran acumulación de embarques de vinos comprados anteriormente.

El mercado de productos animales conserva firmes los altos precios alcanzados, sin que haya razones que justifiquen esta situación, á no ser la manera defectuosa con que se hacen los abastecimientos para el consumo de la capital.

Daroca

Los sembrados los tenemos inmejorables, y todo hace creer que si llueve bien en el mes de Mayo, conseguiremos una cosecha abundantísima.

El tiempo primaveral; los ganados bien, porque hay buenos pastos.

Tenemos una existencia de unos 12.000 hectolitros de vino tinto de 13 á 14 grados y hermoso color; hay mucha animación en la compra de este caldo; un sólo negociante francés ha comprado en dos días 4.000 hectolitros; el precio medio á que lo pagan es 13'50 pesetas alque de 120 litros; los gastos de medición y cargue sólo cuestan en ésta 30 céntimos.

Rioseco

Detalle: Trigo, entada 120 fanegas de 46 1/2 reales las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas á 47 1/2 reales las 94 libras, pagas á 46 3/4.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

Valdepeñas

Se ha terminado la recolección de patatas, habiendo resultado una cosecha abundante y de la mejor calidad.

Muy en breve comenzará la recogida de aceituna en aquellos puntos donde las heladas del pasado invierno no hicieron estragos.

En la mayor parte de las zonas olivereras de la provincia la cosecha será nula, y en las restantes muy escasa.

El mercado de cereales bastante animado, el de aceite paralizado y el de vinos ha disminuido por falta de vagones en las estaciones. Por la estación de Valdepeñas, en las decenas tercera de Noviembre y primera de Diciembre, han salido 114 vagones menos que en igual periodo del año anterior.

El estado del ganado, satisfactorio.

Monzón

Sementeros inmejorables. Espérase media cosecha de oliva en la huerta, clase superior: judías blancas usuales y cara de monja, de 6 á 6'50 pesetas fanega; color de carne y caparronas blancas, de 8 á 9 respectivamente los 22'046 litros.

Barbastro

Estado de los campos, como no se había conocido hace muchos años. Hay gran exportación de vinos, y los demás artículos en calma.

Encinacorba

Hánse vendido en esta localidad de 11 á 12.000 alqueces de vino, fluctuando el precio entre 18'50 y 17'50 pesetas uno. Superiores las clases en color y fuerza alcohólica, no han correspondido los precios á la gran demanda que ha habido.

Quedan algunas pequeñas partidas, y todo el vino que nosotros llamamos de prensa, pues la generalidad de las compras que hasta ahora se han hecho se han reducido al vino claro extraído de los trujales.

La sementera se hizo en inmejorables condiciones y favorecida después por una temperatura primaveral, ha nacido con fuerza y vigor.

Medina del Campo

Precios al detalle:

Trigo, de 47 1/2 á 47 3/4 reales las 94 libras.

Centeno, de 34 1/2 á 34 3/4 reales fanega.

Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, de 32 á 32 1/2.

Vino tinto, á 12 reales cántaro.

Idem blanco, á 10.

Han entrado 1.500 fanegas de trigo, 500 de cebada y 300 de algarrobas.

Tendencia firme.

Tiempo, bueno de sol y templado.

Estado de los campos, bien nacidos. Se está podando los viñedos.

Nava del Rey

Trigo superior, á 47 1/2 rs. las 94 libras.

Idem bueno, á 47.

Centeno, á 34 rs. las 92 libras.

Cebada, á 30 rs. la fanega.

Algarrobas, á 32.

Muelas, á 48.

Garbanzos, de 125 á 150.

Harina de 1.ª, á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª, á 17.

Idem de 3.ª, á 15.

Vino blanco, á 9 rs. cántaro.

Idem viejo, de 18 á 20.

Idem tinto nuevo, de 11 á 12.

Con motivo de estos días festivos y balances de cuentas, las operaciones están encalmadas en toda clase de negocios. El tiempo bueno, y los sembrados prometiendo mucho.

Valladolid

Los mercados de cereales y leguminosas se presentan con tendencia á la baja.

En los demás productos son escasísimas las contrataciones.

Las existencias en Nava del Rey se calculan en las siguientes cantidades:

Trigo, 18.430 hectolitros; cebada, 25.220 idem; centeno, 460 id.; avena, 280 id.; guisantes, 3.840 idem; garbanzos, 230 id.; algarrobas, 14.530 idem; vino, 86.340 id.; aguardiente, 46 id.; alcohol, 44 id.

El estado del tiempo, regular para el campo.

Cantaleja

Trigo, entrada 350 fanegas de 45 1/2 á 46 reales las 94 libras.

Centeno, 70 id. de 34 á 34 1/2 rs. las 92 id.

Cebada, 100 id. á 27 rs. fanega.

Algarrobas, 120 id. de 32 á 33 id. id.

Harina de 1.ª, á 17 rs. arroba.

Últimas ventas hechas, á 47 1/2 id. id.

Compras: sostenidos los precios.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: superiores.

Cuéllar

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo, á 43 rs. fanega.

Centeno, á 31 id. id.

Cebada, á 27 id. id.

Algarrobas, á 34 id. id.

Avena, á 19 id. id.

Garbanzos, á 120 id. id.

Yeros, á 34 id. id.

Harina de 1.ª, á 17 rs. arroba.

La concurrencia al mercado de hoy, tanto de compradores como de vendedores, ha sido escasa. Lo poco que se presentó se vendió todo á los precios anotados.

El tiempo bueno, y los campos hasta la fecha están superiores; convendría que helase para contener la vegetación.

Toledo

En el trigo se inicia un movimiento de alza, como asimismo una baja en las leguminosas, sobre todo en la algarroba.

En las carnes se hacen bastantes transacciones, y los precios siguen constantes entre 11 y 12 pesetas los 11 1/2 kilogramos.

El aspecto general de las cosechas es inmejorable, observándose ya algunas espigas en sembrados de centeno.

Aunque la cosecha de aceite es muy escasa, y en algunos puntos casi nula, la poca aceituna que se recolecta ha madurado perfectamente y adquirido un grosor que no era de esperar.

El estado del tiempo muy benigno; hasta hace dos días no ha habido ni hielos ni escarchas.

El barómetro con tendencias á variable y la temperatura fluctuando entre 5 y 15 grados.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose recibido de la Dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos hasta el núm. 1.950, expedidos por aquel centro en representación de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de Enero de 1892, presentados en aquella Dirección, los portadores de los citados resguardos pueden presentarlos al cobro en las cajas de este Banco en la forma siguiente:

Día 2 de Enero.—Resguardos números 1 á 400.

Día 4 de id.—Idem id. 401 á 800.

Día 5 de id.—Idem id. 801 á 1.200.

Día 7 de id.—Idem id. 1.201 á 1.600.

Día 8 de id.—Idem id. 1.601 á 1.950.

En los días sucesivos se pueden presentar al cobro en las mismas cajas, sin previo anuncio, los resguardos cuya numeración exceda de la última señalada, que serán satisfechos en el acto, siempre que el Banco haya recibido de la Dirección general de la Deuda los talones correspondientes.

Madrid, 28 de Diciembre de 1891.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

SANTO DEL DIA

San Silvestre, Papa.

Espectáculos para hoy

TEATRO REAL.—38 de abono.—Turno 2.º.—A las ocho.—Lohengrin.

ESPAÑOL.—62 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El rey que rabió.

PRINCESA.—3.ª serie.—24.ª de abono.—T. 3.º

—A las 8 1/2.—París fin de siglo.

COMEDIA.—Turno 2.º.—4.ª serie.—A las 8 1/2.

—Roger Laroque ó Mártir del honor.

APOLO.—A las 8 1/2.—El mismo demonio.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—El murciélago alevoso.—A las 11 1/2.—La tragedia en el mesón ó los dos contrabandistas.

A las 4 1/2.—Beneficio de la compañía.—Las doce y media y sereno.—El monaguillo.—Los quintos de Villarrubia ó el sargento Marco Bomba.—Intermedios cómico-lírico burlescos.

LARA.—4.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.

—Los cohetes y las sombras Blanco y Negro.—A las 9 1/2.—El oso muerto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Buenas noches, señor don Simón.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El diablo en el molino.—A las 9 1/2.—Blanca ó negra.—A las 10 1/2.

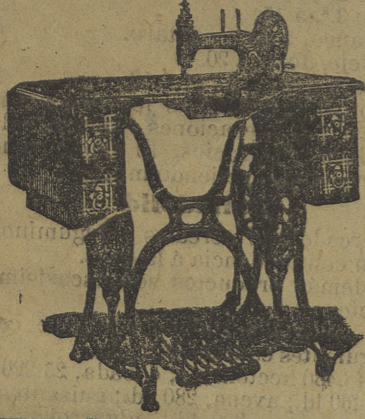
SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, y Antiescrofulosas, etc., etc.,
 QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
 D. RUPERTO J. CHAVARRI

PÍDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. NO CONFUNDIRLAS

DEPÓSITO GENERAL
 87, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947



MAQUINAS SINGER PARA COSER,

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

À PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS
 EN LA SUCURSAL DE MADRID,
 23, CARRETAS, 25.

BARRAGÁN (DON JOSE)

Gran sastrería, grandes novedades, corte y confeccion acabadísima. Precios económicos.
 45 CRUZ 45

A. VALLEJO

Muebles, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos. Se ha trasladado

ALCALÁ, 29,

PRÓXIMO A LAS CALATRAVAS
 TELÉFONO, 911

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO
 POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

Ida, Teresa, Rita, Paulina y María

El 13 de Enero saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros.

Sin trasbordo para los puertos de San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

También recibe carga para Santo Domingo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa, deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse a su consignatario,

D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y C.^a, Moncada, número 20, Barcelona.

Depositarlos en todas las provincias de España.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

De producto directo y para porta-ingerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial para todas las líneas férreas de España.

Se enviará el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida á la sucursal en Madrid, La Reforma Agrícola, Ayala, 11.

COMPOSICION BALSÁMICO - UNGUENTACEA

CONTRA HERIDAS

DE MR. BLAC-KORAL

Se curan, sin la menor molestia para el enfermo por no tener que echar mano, en ningún caso, de operaciones quirúrgicas, toda clase de heridas, por antiguas é inveteradas que sean; bien hayan sido producidas por causas traumáticas como GOLPES, CORTADURAS, PINCHAZOS, TEJIDOS MAGULLADOS, QUEMADURAS y las hechas con armas de fuego, etc.; bien sean éstas espontáneas, tales que el CÁNCER, ESCRÓFULAS, PANADIZO, ANTRAX (vulgo AVISPERO), DIVIE-SOS, GOLONDRINOS, BUBONES, sean éstos de la índole, naturaleza y procedencia que quieran, y por último, toda clase de tumores y abscesos que terminen por supuración.—Los padecimientos y grandes dolores que con frecuencia sufren las señoras que crían sus hijos, de APOSTEMAS en los pechos, como consecuencia de los pelos, grietas, respigones, enfriamientos, etc.—Se curan con este eficaz medicamento, y sin tener que recurrir á operaciones siempre molestas y dolorosas, como las SAJAS, INCISIONES, CLAVOS, LECHINOS, PLANCHUELAS, CAUTERIZACIONES, actuales ni potenciales, etc.—Se halla de venta en todas las farmacias de España. Depósito.—CAPELLANES, 1.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

DIRECCIÓN: MADRID, PRECIADOS, 35

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO: Montera, 16.—DEPÓSITO: Claudio Coello, 43

MADRID

Sucursal en Valladolid: CAMPO GRANDE

Aparatos para hacer gaseosas, bombas,

arados, máquinas de vapor, tubos y

demás

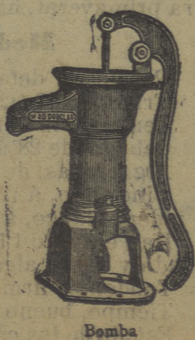
CATÁLOGOS GRATIS

Y FRANCO

À QUIEN LOS PIDA



Aparato para hacer gaseosas



Bomba

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al Norte y Sur de Panamá, y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ho-Io y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite cargo para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Campaña Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Bart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	CAROLINA	El 6 de Enero.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ERNESTO	El 13 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	GRACIA	El 20 de idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.....	ENRIQUE	El 27 de idem.

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de D. Cándido Herrera.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de Chocolate que tanta predileccion gozan entre las personas de buen gusto.
 Pídanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España.

Oficinas.—Palma Alta, 8
 DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA, 25

ESTAN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS

CAFES, TÉS, DULCES

FUENTE DEL ESTÓMAGO

en Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple PIROSIS ó acedia hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato génito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Depósito de botellas en Madrid.—Botica de la Reina Madre, Mayor, 93.

Precio: Botella de quartillo y medio, una peseta.—Botella de un quartillo, setenta y cinco céntimos de peseta.